

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////
AÑO LIII LIMA 17 DE AGOSTO DE 2018 NÚMERO 072
////////////////////////////////////

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la Comunidad Estudiantil lo siguiente:

- Las atenciones del Comedor Universitario correspondiente al ciclo 2018-II, se iniciarán el día lunes 20 de agosto del presente.

UNI, agosto del 2018

Oficina Central de Bienestar Universitario.

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los estudiantes que el día lunes 20 de agosto del presente, el Comedor Universitario iniciará las atenciones correspondientes al ciclo 2018-II, con el servicio de desayunos (750 raciones), almuerzos (2350 raciones) y cenas (650 raciones),

En tal sentido se seguirán los siguientes procedimientos para la Inscripción y Acceso del Desayuno, Almuerzo y Cena:

DESAYUNO	
Horario de Atención: Ingreso Directo sin pre inscripción a los primeros 750 estudiantes	
Día	: A partir del lunes 20 de agosto del 2018
Lugar	: Área N° 01
Horario	: A partir de las 6:50 a.m. hasta acabar las 750 raciones.
ALMUERZO	
Día	: A partir del lunes 20 de agosto del 2018
Lugar	: Área N° 01 (1175 raciones) y Área N° 02 (1175 raciones)
Horario de Inscripción	: Desde 6:50 am hasta culminar las 2350 raciones de ese día, los turnos se repartirán en estricto orden de llegada.
Horario de Atención	: De 12:00 m a 2:30 p.m.
CENA	
Día	: A partir del lunes 20 de agosto del 2018
Lugar	: Área N° 02 (650 raciones)
Horario de Inscripción	: Desde 2:35 pm hasta culminar las 650 raciones de ese día, los turnos se repartirán en estricto orden de llegada.
Horario de Atención	: De 5:00 pm a 6:00 p.m.
REQUISITOS PARA EL ACCESO AL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA CICLO 2018-II	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar matriculado en el presente Semestre Académico y/o constancia de ingreso (2018-II) 2. Presentar el Carné Universitario ó Carné de Biblioteca actualizado 3. La inscripción es personal e intransferible, esto permitirá tener un mayor control en el orden de acceso, minimizar el tiempo de atención, y mejora del servicio. 4. NINGÚN ALUMNO TENDRÁ ACCESO PREFERENCIAL, TODOS DEBERÁN SACAR SU TURNO Y FORMAR SU COLA PARA SU INGRESO. 	

Señor Estudiante recuerde:

El uso del comedor es exclusivo para la alimentación, motivo por el cual pedimos su colaboración para el cumplimiento de los procedimientos señalados.

Los Esperamos ...

UNI, agosto del 2018

Oficina Central de Bienestar Universitario.



**EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI
IMPRESA DE LA EDUNI**